

Planificación: Prácticas de Investigación

Formato curricular: taller

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: cuarto año

Sede: Instituto Superior de Profesorado N° 7 -Diseño Curric 2090/15

Asignación de días y horarios de cursada:

	MARTES	VIERNES
HORAS SEMANALES	1	2

Año Lectivo: 2026

Equipo docente:

Docente interina: Paula Cufre

Contacto: paulamarielacufre@gmail.com.ar

Fundamentación

(Elaborado sobre diseño curricular)

Esta unidad curricular se propone dar continuidad práctica y teórica a los ejes de contenido abordados en Metodología de la Investigación.

Como dispositivo, el taller es un formato centrado en una producción que requiere el aprendizaje de un saber hacer construido en forma social y colaborativa. En este proceso los estudiantes van aprendiendo mientras producen y van resolviendo situaciones que encuentran en el transcurso de su tarea.

Un asunto central de esta unidad es la superación a la aproximación sólo en términos teóricos del proceso de investigación. Así, se procura el abordaje de manera conceptual y práctica a las diferentes fases de un diseño de investigación a partir del reconocimiento, la construcción y la puesta en práctica de algunas de las tareas inherentes a la producción de conocimientos, que involucre un acercamiento experiencial a la toma de decisiones metodológicas y por ende a las herramientas y técnicas de la metodología de la investigación.

El contacto con la construcción de conocimientos académicos demanda el acercamiento efectivo a las tareas inherentes al quehacer de la investigación. Estas tareas pueden provenir de la investigación educativa, pero también pueden integrar las principales operaciones y procedimientos involucrados en la construcción de objetos propios del campo disciplinar o en diálogo con otros campos disciplinares. En cualquier caso, las prácticas investigativas se conciben como prácticas recortadas alrededor de una o varias fases dentro de una investigación, como la identificación de fuentes para la construcción del

Profesorado de Educación Secundaria en Biología

estado del arte, o la confección de protocolos para la recolección de datos según distintas técnicas, tales como guías de entrevista, protocolos de observación, selección de fuentes documentales, entre otros posibles y no implican necesariamente un proceso completo de investigación.

Propósitos

Que el futuro profesor/a de biología:

- Ofrecer un espacio formativo donde el estudiantado se involucre en experiencias situadas de indagación, que permitan poner en diálogo conocimientos teóricos y decisiones metodológicas propias del proceso investigativo.
- Favorecer la apropiación crítica de herramientas, técnicas y estrategias de investigación en contextos auténticos, reconociendo su dimensión social, ética y política.
- Promover la construcción colectiva de saberes a partir de prácticas colaborativas que interpelen activamente al rol del futuro docente-investigador.
- Habilitar instancias de reflexión y análisis sobre el sentido, los alcances y los límites del conocimiento producido en las ciencias y su enseñanza, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Estimular la producción de escrituras académicas como parte constitutiva del trabajo intelectual, promoviendo su función expresiva, argumentativa y epistémica.
- Acompañar el desarrollo de criterios para la selección, uso y evaluación de técnicas de producción de datos, adecuadas a diversos objetos y propósitos investigativos.

Contenidos según plan de estudios:

El proceso de construcción de un problema de investigación:

- La identificación de la problemática y la delimitación de un tema de investigación.
- El proceso de constitución de la base de referencias bibliográficas.

Profesorado de Educación Secundaria en Biología

- Presentación de documentación de distintas fuentes y caminos seguidos para su obtención. La búsqueda de referencias: consulta en línea de sitios oficiales, instituciones de investigación, centros de documentación científica, observación crítica de la realidad.
- La formulación de preguntas de investigación y los objetivos de la investigación.

Las técnicas en los abordajes cualitativos:

- La observación y la observación en la **investigación etnográfica**. Principales características. Distintas estrategias para la colecta y el ordenamiento del registro de la observación: notas de campo, notas teóricas, comentarios, descripciones, fichas. Preparación del material para la fase de análisis.
- La **entrevista**. Tipos de entrevistas: entrevista en profundidad, historia de vida (observación longitudinal). Selección de los entrevistados: criterios. Duración del trabajo de campo. El cierre del trabajo de campo. La guía de entrevista. La elaboración de una guía de entrevista. El registro de la información de la entrevista: notas, grabación, transcripción textual. Análisis de los datos, el proceso de categorización.
- Trabajo con grupos focales; investigación-acción y técnicas de investigación no intrusivas.
- Las **fuentes documentales**. Documentos públicos y privados. El uso de documentación visual. Las técnicas narrativas. El enfoque biográfico. Viejos y nuevos usos. Tratamiento de materiales biográficos.

Las técnicas en los abordajes cuantitativos:

- La noción de medición en Ciencias Sociales. Variables: nivel de medición y escalas. Unidad de análisis y unidad de medición. Tipos de muestras. Las estadísticas nacionales. Fuentes de datos secundarios. La colecta de datos por encuesta. Fuentes de datos primarios.
- La entrevista dirigida. El cuestionario: tipos (cuestionario por entrevista, auto administrado, etc.). Contenido del cuestionario en función de la pregunta y los objetivos del trabajo. Tipos de preguntas abiertas, cerradas, de opinión y de actitudes. Escalas.
-

Técnicas de análisis de la información: procesamiento y sistematización de la información :

- Análisis de la información cuantitativa. Lectura de tablas estadísticas, análisis de cuadros con dos o más variables. Uso de procesadores.

Profesorado de Educación Secundaria en Biología

- Análisis de datos cualitativos: análisis de contenido, análisis del discurso. Categorización. La escritura de informes finales. La notación bibliográfica. Diferentes sistemas.

Encuadre metodológico

- Continuación del proyecto de investigación planteado en el espacio curricular “Metodología de la investigación”, realizando prácticas recortadas del proceso de recolección de datos, análisis de los mismos y elaboración de una conclusión.
- Escritura de monografía sobre el tema de investigación con carácter de escrito académico.
- Se trabajará con sistemas de notación bibliográfica.

Cursado

Por ser el espacio curricular un taller, los estudiantes solo podrán cursar en forma presencial:

a) Regular con cursado presencial: como mínimo debe cumplir con el 75% de asistencia en cada cuatrimestre y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, en su defecto tendrá través de una instancia de evaluación por cuatrimestre para alcanzar la regularidad.

Trabajos Prácticos y Parciales

Será obligatorio el cumplimiento del 100% de los Trabajos Prácticos por cuatrimestre.

La escala de calificación es de 1 a 10 para trabajos siendo la calificación mínima de aprobación 6, correspondiente al 60% de la evaluación realizada correctamente

La aprobación final será por coloquio al finalizar el ciclo lectivo, con posibilidades de recuperar en los turnos inmediatos de diciembre y abril.

Evaluación

Tendrá en cuenta la asistencia a clase, los trabajos prácticos indicados e instancias evaluativas.

- Constante, por observación del trabajo en clases
- Procesual, a través de trabajos prácticos.

Criterios de Evaluación

- Habilidad para la búsqueda y utilización adecuada de la información
- Manejo pertinente de datos
- Capacidad para la integración de contenidos
- Transferencia del aprendizaje construido a nuevas situaciones
- Utilización de la terminología técnica específica del área.
- Desarrollo de actitudes positivas en las relaciones interpersonales.

Condiciones de regularización del espacio.

Asistencia correspondiente al régimen de cursado. Aprobación de trabajos prácticos. Aprobación del trabajo final.

Aprobación del espacio

Se considera aprobado este espacio después de haber rendido y aprobado el examen final en las instancias correspondientes o haber promocionado el espacio en caso de reunir las condiciones especificadas en el reglamento académico.

Ver: [Decreto Reglamento Académico Marco \(RAM\), decreto provincial 4199/15 , vigente a partir del ciclo lectivo 2015. Modifica artículos del 798/86.](#)

Autoevaluación, coevaluación y retroalimentación permanente por parte del docente.

Bibliografía

(en elaboración)

- [ACHILI, E. Investigación y Formación docente. Rosario: Labor de Editor. MARRADI, A. 2000.](#)
- Área de Investigación. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Marcos Normativos. Función de investigación en la formación Docente. 2013 INFD. Bs.As. Gonzalez Martinez
- [Amaya, Raquel. La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación de los centros docentes. CIDE. Madrid.2007](#)

Profesorado de Educación Secundaria en Biología

- [Cappellacci, Inés Briscioli, Bárbara \(2015\) Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación. Área de Investigación Educativa. Instituto Nacional de Formación Docente Dirección Nacional de Formación e Investigación](#)
- <https://revistas.um.es/rie/article/view/546011>

Paula Cufre